

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 16 de diciembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, por el que se dispone trámite de información pública en el procedimiento de revisión de la autorización de vertido de aguas residuales que se cita. (PP. 3106/2015).

Encontrándose en tramitación la revisión de la autorización de vertidos de aguas residuales procedentes del Polígono Industrial El Machorro, en el t.m de Medina Sidonia, Expediente PO0010/CA-5296, en cumplimiento del art. 15 del Decreto 109/2015, por el que se aprueba el Reglamento de Vertidos al Dominio Público Hidráulico y al Dominio Público Marítimo-Terrestre de Andalucía, esta Delegación Territorial ha resuelto someter a información pública el expediente antes mencionado.

Se pone en conocimiento de cuantos tengan interés en el asunto que pueden examinar dicho expediente en la oficina de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, situada en Avda. Reina Sofía, s/n, CP 11407 Jerez de la Frontera, así como en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, y presentar las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de 20 días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cádiz, 16 de diciembre de 2015.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.